



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=fPaluIOABwTTRRbJXuJJCG==

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 10 de abril de 2025
Oficio AMC-OFI-0045382-2025

Señora
LILIANA MARIA HERRERA MACHACÓN
Email: coordinadorsocial@obramagna.com.co

Asunto: Respuesta a la solicitud con radicado EXT-AMC-25-0041130.

Cordial saludo,

En atención a su petición identificada con código de registro EXT-AMC-25-0041130, este despacho procede a dar respuesta en los siguientes términos:

Revisados los predios que se encuentran en la **Tabla No. 1**, nos permitimos informar que los anteriores no se pudieron georreferenciar en nuestra base de datos. Por lo cual, se necesita que nos aporten la Carta Catastral a escala legible, emitida por el gestor catastral del Distrito denominado como **ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA – AMB**, y en ella **indicar o resaltar el predio a certificar** para su ubicación en nuestro Sistema de Información Geográfica SIG.

Los canales de atención del **ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA – AMB** son: carrera 23 No.25-172 Barrio Manga en la ciudad de Cartagena y de manera virtual a través de la página web gestorcatastralcartagena@ambq.gov.co.

Además, en caso de ser necesario, nos puede aportar el levantamiento topográfico y las coordenadas geográficas del predio objeto de estudio.

TABLA NO. 1			
ÍTEMS	JEFE DE HOGAR	REFERENCIA CATASTRAL	DESCRIPCIÓN
1	MAGALIS DEL SOCORRO YANES SIERRA	010709850007001	PREDIO NO GEORREFERENCIADO
2	MANUEL FENIS MALDONADO ORTEGA	010709850010001	PREDIO NO GEORREFERENCIADO
3	LIGIS HERNÁNDEZ GABALO	010707070023001	PREDIO NO GEORREFERENCIADO
4	HERNÁN ANTONIO BALLESTEROS BALLESTEROS	010707070025001	PREDIO NO GEORREFERENCIADO
5	GENIS JUDITH TORRES AUDIVET	----	PREDIO NO GEORREFERENCIADO, NO APORTARON EL NUMERO DE LA REFERENCIA CATASTRAL

Atentamente,

Camilo Rey Sabogal
Secretario de Planeación

Proyectó: **Henry Porto Berrio** – Arq. Asesor Externo SPD

Revisó: **Claudia Velásquez Palacio** – P.Universitario SPD

Revisó: **Diana Gil** – Abg. Asesora Externa SPD

Vo.Bo. : **Paola Saladén Sánchez** – Asesora Jurídica SPD



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=fPaluI0ABwTTRRbJXuJJCG==>



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=fPaluIOABwTTRRbJXuJJCG==>



Cartagena 3 de abril del 2025

Estimado
Secretario distrital de planeación.
Camilo Rey Sabogal

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO

Código de registro: EXT-AMC-25-0041130
Fecha y Hora de registro: 03-abr-2025 10:14:46
Funcionario que registro: Leal Barrios, Duliana Esther
Dependencia del Destinatario: Secretaría de Planeación Distrital
Funcionario Responsable: Rey Sabogal, Camilo
Cantidad de anexos: 2
Contraseña para consulta web: CC7228F0
www.cartagena.gov.co

Cordial saludo,

El programa “Cambia mi casa” del ministerio de vivienda que beneficiara a 300 familias de áreas urbanas que están en condiciones habitacionales inadecuadas, requiere dentro del proceso de postulación para sus posibles beneficiarios del barrio (el silencio, los Santanderes, Camilo Torres, Villa Fanny), un certificado de que la vivienda se encuentre ubicada en un barrio en suelo urbano y que no se encuentre en:

- Zonas de alto riesgo no mitigable.
- Zonas de protección de los recursos naturales.
- Zonas de reserva de obra pública o de infraestructuras básicas del nivel nacional, regional o municipal.
- Áreas no aptas para la localización de viviendas de acuerdo con el POT – PBOT – EOT, o con los instrumentos que lo desarrollen y complementen.

Este certificado se expide a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes.

Se adjunta listado para el trámite correspondiente.

Para respuesta a la solicitud, se puede enviar información a los siguientes correos electrónicos:

Coordinadorgestion@obramagna.com.co

Atentamente,

Liliana María Herrera Machacón

Coordinador social

coordinadorsocial@obramagna.com.co

Teléfonos de contacto: 3014829076



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=fPaluIOABwTTRRbJXuJJCG==>

LOGO ENTE
TERRITORIAL

LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.

**LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE
CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.**

CERTIFICA:

Que los (19) predios relacionados en la base de datos anexa cumplen con los requisitos para acceder como beneficiarios del programa mejoramiento de vivienda “Cambia Mi Casa”, al encontrarse su vivienda en zona legalizada o susceptible de ser legalizada en términos del decreto 2017 de 2015.

RESPECTO AL POT – PBOT –EOT

Que los predios relacionados no se encuentran ubicado en:

- Zonas de alto riesgo no mitigable.
- Zonas de protección de los recursos naturales.
- Zonas de reserva de obra pública o de infraestructuras básicas del nivel nacional, regional o municipal.
- Áreas no aptas para la localización de viviendas de acuerdo con el POT – PBOT – EOT, o con los instrumentos que lo desarrollen y complementen.

Que respecto de servicios públicos acueducto y alcantarillado los predios relacionados tienen acceso a sistemas formales o alternativos de abastecimiento de agua y de disposición de aguas servidas.

Que respecto de ocupación los predios relacionados no están invadido, ocupado y no tiene afectación que impida el desarrollo del programa de mejoramiento de vivienda.

Que los predios relacionados, en su avalúo catastral no supera el valor de vivienda de interés social VIS, (acorde con la norma establecida), así mismo no está invadido, ocupado y no tiene afectaciones que impidan el desarrollo del programa de mejoramiento de vivienda.



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=fPaluIOABwTTRRbJXuJJCG==

LOGO ENTE
TERRITORIAL

LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.

ITEM	NOMBRE COMPLETO	DIRECCION	REFERENCIA CATASTRAL	BARRIO
1	JOHANA PAOLA PRADA ARELLANO	K 81 3W 05	010707050027000	LOS SANTANDERES
2	ISAIAS MANUEL VANEGAS HERRERA	C 3S 80C 29 MZ 10 LO 10	010709810006000	LOS SANTANDERES
3	SAMUEL DAVID VANEGAS HERRERA	K 80E 35 02	010707060021000	LOS SANTANDERES
4	NIDIAN EDILTRUDIS CARDENAS PUENTE	C 30 81C 36 MZ O LO 14	010703530004000	VILLA FANNY
5	XIOMARA MATOREL MAZA	C 3I 81 29 MZ 5 LO 6	010703490010000	VILLA FANNY
6	JOSE DE LOS SANTOS JULIO	C 3Q 81C 35 MZ R LO 07	010703520009000	VILLA FANNY
7	WILLIAM RAFAEL LORDUY AGUILAR	K 80B 3K 145 MZ D LO 12	010704080012000	LOS SANTANDERES
8	MAGALIS DEL SOCORRO YANES SIERRA	C 3W 80C 41 MZ 7 LO 11	010709850007001	LOS SANTANDERES
9	BRANDON JESUS PEREZ GUEVARA	K 80B 3K 65 MZ D LO 8	010704080008000	LOS SANTANDERES
10	CIRLY DEL CARMEN MEJIA GUERRA	K 79 3K 15 LO 5G	010704110007000	LOS SANTANDERES
11	MANUEL FENIS MALDONADO ORTEGA	C 3W 80C 21 MZ 7 LO 8	010709850010001	LOS SANTANDERES
12	FRANCISCO ESPITIA TORRES	C 4 80D 35 MZ C LO 24	010701870019000	VILLA FANNY
13	LIGIS HERNANDEZ GABALO	K 80F 3Q 26	010707070023001	EL SILENCIO
14	GLORIA CECILIA OSORIO SANCHEZ	K 80D 3B 70 MZ F LO 17	010704100019000	LOS SANTANDERES
15	FELICITA GOMEZ FLOREZ	K 80B 3K 145 MZ D LO 12	010704080012000	LOS SANTANDERES
16	GENIS JUDITH TORRES AUDIVET	M07 L07		LOS SANTANDERES
17	HERNAN ANTONIO BALLESTEROS BALLESTEROS	K 80F 3Q 40	010707070025001	LOS SANTANDERES
18	KETTY VELEZ JIMENEZ	K 80F 3Q 17	010707060015000	EL SILENCIO
19	DERLY PAOLA PEREZ ARDILA	K 81A 3C 65 MZ 4 LO 17	010703330017000	EL SILENCIO

FIRMA SECRETARIO DE PLANEACIÓN O ALCALDE

ALCALDIA MUNICIPAL – DIRECCION – TELEFONO